

**HECHO ESENCIAL**  
**Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.**  
**Inscripción en el Registro de Valores N° 0421**

N° GG/577/2019

Santiago, 30 de diciembre de 2019

Ref.: Comunica hecho esencial.

A: SEÑOR PRESIDENTE COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A. (S)

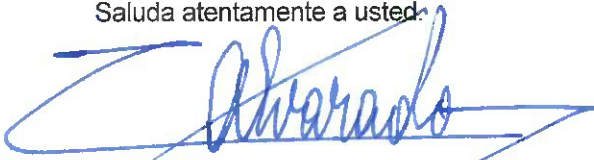
---

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, cumplo con informarle el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad.

Con fecha 30 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la 42ª Junta Extraordinaria de Accionistas de Metro S.A., adoptándose los siguientes acuerdos:

- a) Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes fiscales hasta por la suma de \$ 160.017.309.000, valor nominal, mediante la emisión de 6.045.232.679 acciones de pago de la serie "A", suscritas y pagadas a prorrata de su participación por el Fisco y CORFO a un valor de \$ 26,47 por cada acción. La participación de los accionistas quedó como sigue: 66,94% para la CORFO y 33,06% para Fisco de Chile.
- b) Reemplazar los artículos Quinto permanente y Primero transitorio de los Estatutos de la Empresa, con el fin de reflejar el nuevo monto del capital social, la composición accionaria y la forma como se entera, suscribe y paga.

Saluda atentamente a usted:



**Rubén Alvarado Vigar**  
**Gerente General (S)**  
**Metro S.A.**  
RAY/GMM

